



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “INSPECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA. 2017-2021”

Huelva, 17 de abril de 2017

Una vez estudiadas las ofertas presentadas y admitidas al proceso de licitación para la contratación del **Servicio de “Inspección técnica de Infraestructuras de la Autoridad Portuaria de Huelva. 2017-2021”** mediante el procedimiento abierto, en su modalidad la oferta más ventajosa económicamente, según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones para la Contratación del Servicio, y debidamente valoradas según los criterios establecidos de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, aprobadas por Orden FOM/4003/2008 de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, la Comisión Técnica nombrada al efecto y constituida por:

- D. César López Martín, Jefe de la División de Conservación, Operaciones Terrestres e Instalaciones.
- D. Juan Antonio Torres Torres, Responsable de Infraestructuras.

Ha acordado otorgar a las ofertas presentadas la valoración técnica que figura en el cuadro adjunto:

Empresa	Valoración Técnica
Geotecnia y Cimientos, S.A.	91,10
Proes Consultores, S.A.	82,75

Jefe de la División de Conservación,
Operaciones Terrestres e Instalaciones

Fdo.: César López Martín



El Responsable de Infraestructuras

Fdo.: Juan Antonio Torres Torres